

Los representantes vascos en Madrid

El jueves iniciarán sus conversaciones con los técnicos

En las que no habrá más discusión que la relativa al impuesto de utilidades

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Ayer por la mañana llegaron a la corte los comisionados de la Diputación de Alava para, en unión de los de Vizcaya y Guipúzcoa, tratar con los representantes del Estado de la reglamentación del Concierto Económico.

Poco después de la llegada de los alaveses celebraron una reunión los comisionados de las tres provincias hermanas, que tuvieron un cambio de impresiones.

EN HACIENDA

Luego se dirigieron al Ministerio de Hacienda, siendo recibidos por el señor Calvo Sotelo, quien les manifestó que podían contar con él para todo lo que signifique facilitar la labor de la Comisión encargada de la reglamentación del Concierto, y les expresó su confianza en que los trabajos han de dar el resultado favorable apetecido.

LA PRIMERA REUNION

Poco después de la llegada de los comisionados vascos al Ministerio de Hacienda, el señor Calvo Sotelo llamó a los representantes del Estado que han de tomar parte en las deliberaciones e inmediatamente dió comienzo la primera reunión, que fué presidida, como ya se dijo, por el señor Calvo Sotelo.

Una vez constituida la Comisión que ha de redactar el Reglamento, se acordó que las reuniones de dicha Comisión se celebren a las cinco de la tarde.

En esta primera reunión, que duró dos horas, se cambiaron impresiones acerca de la labor a realizar, prometiendo los representantes del Estado y de las Vascongadas facilitar las deliberaciones.

UNA NOTA OFICIOSA

Terminada la primera reunión, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, se ha celebrado la primera reunión de la Comisión encargada de estudiar la reglamentación y aplicación del Concierto Económico.

Man asistió los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; los directores generales de Rentas públicas, Contribuciones, Propiedad y Timbre, y el señor Navarro Reverter.

Los representantes del Estado y los presidentes de las Diputaciones acordaron que se lleven los trabajos de reglamentación con la mayor rapidez.

DICE EL SEÑOR BILBAO

Interrogado el presidente de la Diputación de Vizcaya acerca de lo tratado en la primera reunión, manifestó que se celebró un cambio de impresiones y que calcula que las negociaciones se desarrollarán dentro de un ambiente de armonía, ya que es deseo de todos el que los trabajos se lleven a cabo con la mayor rapidez posible.

Agregó que seguramente él no podría asistir a la próxima reunión de la Comisión y que su estancia en Madrid será de 15 o 20 días, durante los cuales los comisionados vascos gestionarán la resolución de diversos asuntos de interés para la región.

LOS DE ANTES NO VIENEN

Las bases del nuevo Concierto económico con las Vascongadas, aprobadas en el año anterior en Madrid por los presidentes de las tres Diputaciones, después de laboriosas gestiones con los técnicos del Ministerio de Hacienda, van a condensarse en estos días en Madrid en el Reglamento por que ha de regirse el futuro Concierto.

Ni los señores Urien, Laffitte y Zuricalday han sobrevivido en sus cargos de respectivos presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava a la redacción del Reglamento. De las tres provincias hermanas, Alava es la única que ahora envía, al frente del señor Guinea, algunos de los comisionados que intervinieron en la confección de las bases.

Los señores Bilbao y Luzanariz han recogido la herencia de sus antecesores y es de esperar que, inspirándose en los mismos principios de respeto a los tradicionales derechos vascos, les acompañe el acierto en la gestión iniciada en el día de ayer en Madrid.

FORMULAS DE CORTESIA

Otra vez nos vamos a ver envueltos estos días en cifras cuando se clasifiquen los impuestos concertados. El día de ayer pudiera calificarse de presentación de credenciales. El señor Calvo Sotelo reunió por la mañana en el antiguo despacho del subsecretario de Hacienda a los presidentes de las tres Diputaciones, vascongadas y a los directores generales de Administración.

Solo se oyó la voz del ministro, y después la del señor Bilbao, en representación de las Diputaciones, para pronunciar frases de cortesía y de mutua confianza en el resultado de la empresa que van a acometer.

EL MINISTRO Y LOS TECNICOS

El señor Calvo Sotelo, a quien visitamos esta tarde, nos dijo que su intervención directa había terminado, toda vez que los técnicos compete la futura actuación en la reglamentación del Concierto. «He dado mi conformidad—añadió—para que intervengan como asesores los técnicos que acompañan a los presidentes de las Diputaciones

y de las gestiones que se realicen me irán dando cuenta los respectivos directores generales del Ministerio.»

Cuando abandonábamos el despacho del ministro, nos cruzamos en los pasillos con el director de Propiedades y Rentas, señor Lara.

—¿Se han reunido ustedes con los vascos?—la preguntamos.

—Sí. Hemos celebrado esta tarde la primera reunión y, como es natural, nos hemos limitado, después de las presentaciones de rigor, a fijar en términos generales las normas que hemos de seguir con los técnicos de las Diputaciones para ir acopiando los impuestos concertados al futuro Reglamento.

—¿Habrá dificultades? —No lo creo. Nos proponemos activarlo todo lo posible. Si se aprobaron las bases, que eran el nudo gordiano del Concierto, no hay razón alguna para que surjan obstáculos en la redacción del Reglamento.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

Hablamos anoche con los representantes de las Diputaciones. Ante los corresponsales de periódicos vascos, llevó la voz don Esteban Bilbao, quien, coincidente con informes oficiales, aludió a las dos reuniones celebradas ayer en el Ministerio de Hacienda.

—Ustedes comprenderán—agregó—que todavía no hay noticias. Mañana nos dedicamos los representantes de las tres Diputaciones a preparar el trabajo para la próxima reunión con los directores de las secciones de Hacienda, que tendrá lugar el jueves por la tarde, ya que por la mañana estos señores tienen que resolver las cuestiones que afectan a sus respectivos departamentos.

—¿Cuánto tiempo cree usted que se invertirá en la redacción del Reglamento? —No lo sabemos. Lo menos posible. ¡Ojalá podamos despachar en un par de semanas! Inauguraremos la labor con el impuesto de derechos reales.

EN LA OFICINA VASCA

Ayer se reunieron los comisionados vascos en la oficina de las Diputaciones para empezar su trabajo. Es indudable que donde ha de ocurrir el forcejeo y donde han de surgir dificultades, que nosotros somos los primeros en reconocer que serán zanjadas, es en todo lo que afecta al impuesto de utilidades en las Provincias Vascongadas.



Ilustración de Obras Catálogos y Revistas

El director general de Pósitos es separado del servicio

Cómo se ingresará en las Escuelas Navales

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

DESPACHO Y VISITAS

El general Martínez Anido, en funciones de presidente del Consejo, despachó con varios ministros y recibió las visitas de los gobernadores civiles de Canarias y Castellón, del conde de Epelde, del señor García de Leániz y del teniente coronel señor Heredia.

UNA REUNION

En el Ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del general Martínez Anido, celebró reunión la Junta de Orden Público.

No se facilitó referencia alguna de esta reunión.

CESE

Por real orden del Ministerio del Trabajo se ha dispuesto que el ingeniero don Vicente Burgaleta quede separado del cargo de ingeniero industrial afecto al Ministerio.

Por dicha disposición, el señor Burgaleta, que era director general de Pósitos, ha sido también destituido de este cargo.

MAS VISITAS

Al ministro de Hacienda le visitó el presidente de la Junta del Catastro, y al ministro de la Guerra le visitaron el coronel Alvarez Lara y varios jefes y oficiales.

UN PROYECTO DE AUNOS

El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha entregado a sus compañeros de Gobierno copias del proyecto sobre la creación de Gremios y Asociaciones, a fin de que lo estudien y pueda ser tratado en uno de los próximos Consejos.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra don Joaquín Garde García.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Oficiosamente se sabe que en cuanto el marqués de Estella regrese de su excursión a Extremadura, se celebrará un Consejo de ministros que será presidido por don Alfonso, que para entonces ya estará en la corte.

LA EXPOSICION DE AERONAUTICA

La Comisión organizadora de la Exposición Aeronáutica ha dispuesto que ésta se inaugure coincidiendo con la fecha en que se celebre la sesión inaugural del Congreso Ibero-americano de Aeronáutica.

DISPOSICIONES DE MARINA

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publicó ayer la siguiente real orden circular:

Academias y Escuelas navales. — Para evitar dudas sobre la exacta interpretación que debe darse a la real orden de 13 de Septiembre último, se entenderá que desde la próxima convocatoria se exigirá a los opositores a ingreso en la Escuela Naval militar que no puedan aportar el título de bachiller del antiguo plan, el certificado expedido por los Centros oficiales que correspondan, acreditando haber aprobado todas las asignaturas que integraban el antiguo plan del bachillerato, hasta el cuarto curso cuando menos.

En su defecto, deberán presentar un certificado expedido por cualquier Instituto General y Técnico de tener aprobadas, con validez académica, todas las asignaturas que constituyen el bachillerato elemental.

Quedará subsistente la obligación de presentar, por quienes obtengan plaza, el título de bachiller del sistema antiguo o del elemental, pues en los otros casos antes previstos será suficiente el certificado, ya mencionado, de haber aprobado todas las asignaturas del antiguo bachillerato, hasta el cuarto curso inclusive, cuando menos.

La vida en Vizcaya

La gestión fiscal para los ex consejeros y ex empleados del Banco Vasco

Un viejo proceso contra Angel Lacort

(POR TELEFONO)

Bilbao, 5.

Días pasados publicamos una referencia incompleta de la calificación fiscal emitida en la causa seguida contra varios ex consejeros y empleados del Banco Vasco por pignorar valores en custodia. Ampliamos hoy esa referencia con datos precisos.

El fiscal de la Audiencia, en su escrito de conclusiones, enumera los hechos delictivos realizados por los encausados y pide para éstos las siguientes penas:

A don Julio Irezabal, ex director gerente, de los dos años, once meses y diez días de prisión correccional por cada uno de los 16 delitos de estafa de los que se le considera autor; a don Ricardo Escós y a don José Luis Bayo, ex consejeros, la de dos años por cada uno de esos 16 delitos; a don José Rodríguez, le da un año, ocho meses y 21 días de prisión por cada uno de los dos delitos de estafa; la de ocho años a don Saturnino Díez y la de once a don Pedro Rico; a don Nicolás Coello y don Juan Arceche, la de tres meses y once días de arresto mayor por cada uno de los 16 delitos de estafa, y a don Ricardo Irezabal, don Rafael Yankee, don Manuel Lecanda y don Pablo Galnax, la de tres meses de arresto mayor.

A los encausados, se les abona el tiempo de detención que hayan sufrido. Como indemnización civil abonarán los procesados a la masa de acreedores del Banco Vasco la suma de cuatro millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y una pesetas con veinte céntimos, y diez mil pesetas a los depositantes de valores pignorados, entre los que se distribuirán a prorrata.

La causa ha pasado al abogado del Banco Vasco don Segismundo Ruiz, a quien está encomendada la acusación particular. Eвакуado este trámite, será enviado el sumario a los defensores de los procesados. Hasta que se celebre la vista han de transcurrir varios meses.

CONTRA EL SECRETARIO DEL SINDICATO METALURGICO

Para mañana está señalada en la Audiencia la vista de un proceso contra el secretario del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, Angel Lacort. Se trata de un supuesto delito de imprenta que el fiscal acreció en un manifiesto publicado el año 1921.

Lo curioso del caso es que Lacort, no obstante haber residido continuamente en Vizcaya consagrado a la vida pública, aparece procesado en rebeldía, sin duda porque en el mecanismo sumarial no llegaron a sus manos las oportunas citaciones, ni se enteró de los requerimientos.

Lacort, como se sabe, cumple condena actualmente en la Cárcel de Larrinaga por otro delito también de índole política.

LOS FUTBOLISTAS DEL «ESPAÑOL»

En el trasatlántico «Alfonso XIII», que atracó esta tarde en Portugalete, ha regresado el equipo del Club Deportivo Español, de Barcelona, que ha realizado una «tournee» por varias Repúblicas americanas. Los futbolistas vienen acompañados del presidente del Club, don Genaro de la Riva, y del entrenador, don Francisco Bru. La expedición ha tenido un éxito grande de dinero.

Los dos citados señores ponderan la disciplina y compañerismo de los futbolistas del Deportivo.

De los equipos argentinos contra quienes han jugado, les parece el más fuerte la Selección Rosarina, pero les llevan ventaja los uruguayos.

El Uruguay había puesto el honor nacional en los pies de sus futbolistas. Cuando se celebró el partido con el Club nacional un jugador uruguayo tuvo la suerte de meter un goal y el público casi enloqueció. A este jugador le regalaban por suscripción popular una magnífica finca.

Cuentan casos curiosos de lo que es el público y de los jugadores chilenos.

En el último partido de Valparaíso, que ganaron los españoles por cuatro a uno, tuvieron éstos que salir del campo protegidos por la fuerza pública, en medio de un diluvio de piedras e insultos. Una de las piedras alcanzó al cónsul de España, que acompañaba a los futbolistas.

En cambio en el Perú el público y los jugadores estuvieron correctísimos.

Con los futbolistas ha llegado el medio centro del Tolosa, Esparza, quien saldrá mañana para la villa guipuzcoana.

LOS MAESTROS

Una comisión de maestras y maestros nacionales, representando a todos los grupos escolares de la capital, visitó hoy en sus respectivos despachos oficiales al delegado gubernativo, señor Area, y al inspector jefe de primera enseñanza, señor Caramés, para expresarles su gratitud por la acertadísima intervención que los citados señores tuvieron en la Fiesta del Maestro, siendo en defensa de los prestigios de la escuela nacional y de su magisterio.

La misma comisión cumplimentó al gobernador civil, quien estuvo muy amable con los comisionados y dijo que lo hecho por Area y Caramés era reflejo de la verdad y deshizo el pesimismo de algunos oradores que tomaron parte en la fiesta.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

<p>DOLOR DE ESTÓMAGO</p> <p>DISPEPSIA</p> <p>ACEDIAS Y VÓMITOS</p> <p>INAPETENCIA</p> <p>FLATULENCIA</p>	<p>DIARREAS EN NIÑOS</p> <p>y Adultos que, a veces, alternan con</p> <p>ESTREÑIMIENTO</p> <p>DILATACIÓN Y ÚLCERA</p> <p>del Estómago</p> <p>DISENTERIA</p>
---	--

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbanos con botella y se os hará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su vida.

32 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo